



**ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**



DEPENDENCIA :

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN TRD

OFICINA PRODUCTORA :

OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

3/5/2021

CODIGO OFICINA :

1503

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		F	E	A. G.	A. C.	CT	M	S	E	
1503.02	ACTAS									
1503.02.33	Actas de Comité Permanente de Estratificación Distrital			2	8	X	X			<p>Estas actas hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios (histórico, científico y cultural).</p> <p>La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.</p> <p>Se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie documental en cada uno de sus expedientes, se acredita con la última acta o sesión final en la anualidad correspondiente.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria 		X							
	<ul style="list-style-type: none"> Acta 	X								

1503.16.02	Certificados de Alineamiento			2	3				X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="360 236 954 268">● Formato de Solicitud de Certificado de Alineamiento <li data-bbox="360 352 954 384">● Copia de Recibo de Pago <li data-bbox="360 485 954 517">● Copia de Normatividad <li data-bbox="360 633 954 665">● Plano de Perfil Vial <li data-bbox="360 782 954 813">● Informe de Mapa en Autocad 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="960 236 1039 268">X <li data-bbox="960 352 1039 384">X <li data-bbox="960 485 1039 517">X <li data-bbox="960 633 1039 665">X <li data-bbox="960 782 1039 813">X 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1046 782 1124 813">X 							<p data-bbox="1641 220 2056 432">Cumplido su tiempo de retención en el archivo central, se elimina la subserie, teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios que ameriten su conservación. La documentación será sometida al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p data-bbox="1641 469 2056 569">El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p data-bbox="1641 606 2056 818">Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
1503.16.08	Certificados de Estratificación			2	3				X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="360 1027 954 1059">● Formato de Solicitud de Certificado de Estratificación <li data-bbox="360 1240 954 1272">● Fotocopia del Recibo de Impuesto Predial (Anexo) 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="960 1027 1039 1059">X <li data-bbox="960 1240 1039 1272">X 								<p data-bbox="1641 948 2056 1160">Cumplido su tiempo de retención en el archivo central, se elimina la subserie, teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios que ameriten su conservación. La documentación será sometida al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p data-bbox="1641 1197 2056 1297">El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p data-bbox="1641 1334 2056 1374">Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Estratificación 	X								2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".
1503.16.10	Certificados de Límite de Barrios			2	3				X	<p>Cumplido su tiempo de retención en el archivo central, se elimina la subserie, teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios que ameriten su conservación. La documentación será sometida al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Certificado 	X								
	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado 	X								
1503.16.11	Certificados de Nomenclaturas			2	3				X	<p>Cumplido su tiempo de retención en el archivo central, se elimina la subserie, teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios que ameriten su conservación. La documentación será sometida al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Solicitud de Certificado de Nomenclatura 	X								

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Carta Catastral al Usuario • Informe de Visita Técnica • Certificado de Nomenclatura 	X							<p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
1503.16.12	Certificados de Patrimonio Histórico			2	8	X	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Formato Solicitud para Certificado de Patrimonio Histórico • Acta de Visita • Informe Técnico • Oficio de Negativa de Certificado 	X							<p>Estas certificaciones hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios (histórico, científico y cultural).</p> <p>La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.</p> <p>Se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Patrimonio Histórico 	X							el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".
1503.16.19	Certificados de Uso del Suelo			2	8		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Solicitud de Certificado de Uso de Suelo • Copia del Recibo de Pago (Anexo) • Certificado de Cámara de Comercio (Anexo) • Certificado de Uso del Suelo Antiguo (Anexo) • Oficio de Negación del Certificado • Resolución de Excepcionalidad • Notificación de Resolución de Excepcionalidad • Condiciones de Funcionamiento en Sistema 	X X X X X X X							<p>Seleccionar una muestra representativa del 50% de producción semestral, mediante el sistema aleatorio simple, como testimonio de la gestión relacionada con el uso del suelo. Una vez seleccionadas las muestras bajo el criterio expuesto, deben conservarse totalmente en su soporte original constituyendo así el patrimonio documental histórico de la Alcaldía.</p> <p>Los saldos restantes de las muestras seleccionadas, serán sometidos al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"</p>

	• Certificado de Uso del Suelo	X								
1503.22	CONCEPTOS									
1503.22.01	Concepto de Normas Urbanísticas			2	8		X	X		
	• Solicitud de Concepto	X								<p>Seleccionar una muestra representativa del 50% de producción semestral, mediante el sistema aleatorio simple, como testimonio de la gestión relacionada con las normas urbanísticas. Una vez seleccionadas las muestras bajo el criterio expuesto, deben conservarse totalmente en su soporte original constituyendo así el patrimonio documental histórico de la Alcaldía.</p> <p>Los saldos restantes de las muestras seleccionadas, serán sometidos al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se utilizará la digitalización como medio técnico</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Técnico 	X							<p>la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
1503.22.02	Concepto de Zonas de Riesgos			2	3		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Solicitud Certificado de Zona de Amenaza 	X							<p>Seleccionar una muestra representativa del 50% de producción semestral, mediante el sistema aleatorio simple, como testimonio de la gestión relacionada con zonas de riesgos. Una vez seleccionadas las muestras bajo el criterio expuesto, deben conservarse totalmente en su soporte original constituyendo así el patrimonio documental histórico de la Alcaldía.</p> <p>Los saldos restantes de las muestras seleccionadas, serán sometidos al proceso de eliminación documental de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio Concepto Técnico 	X							<p>proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto sobre Zona de Riesgos 	X							
1503.22.11	Conceptos Técnicos de Viabilidad de Proyectos Urbanísticos			2	3		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 	X							<p>Seleccionar una muestra representativa del 50% de producción semestral, mediante el sistema aleatorio simple, como testimonio de la gestión relacionada con la viabilidad de proyectos urbanísticos. Una vez seleccionadas las muestras bajo el criterio expuesto, deben conservarse totalmente en su soporte original constituyendo así el patrimonio documental histórico de la Alcaldía.</p> <p>Los saldos restantes de las muestras seleccionadas, serán sometidos al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Asesoría y Revisión 	X							

1503.46	INFORMES									
1503.46.142	Informes de Seguimiento y Evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial			2	8	X				
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Ordenamiento Territorial • Formato de Mapa Conceptual • Matriz de Articulación de Medios y Fine • Avance de Ejecución de Proyectos en el Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial • Matriz de Indicadores de Seguimiento del POT • Documento de Seguimiento del Plan de Acción desde los proyectos identificados en el Plan de Desarrollo • Informe de Evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial 		X							
			X							
			X							
			X							
			X							
			X							
1503.55	LICENCIAS									
1503.55.02	Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público			2	18	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 	X								

Estos informes hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios (histórico, científico y cultural).

La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.

El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.

Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".

Estas licencias hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios

	<ul style="list-style-type: none"> ● Formato Solicitud de Licencia de Intervención y Ocupación de Espacio Público ● Comunicación de Información sobre Traslado de Proyecto para Revisión Técnica ● Acta de Observaciones y Correcciones ● Comunicación de Envío de Acta ● Concepto Técnico ● Acto Administrativo de Licencia Urbanística ● Notificación Personal o Edicto 	<p style="text-align: center;">X</p>								<p style="text-align: center;">(histórico, científico y cultural).</p> <p>La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.</p> <p>Se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con el cierre de cada anualidad.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1503.70	PLANES									
1503.70.39	Planes de Ordenamiento Territorial			2	8	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Seguimiento y Evaluación de los resultados obtenidos • Proyecto de Revisión con los Proyectos de Ajuste • Acta del Consejo Consultivo de Ordenamiento • Remisión del Proyecto del Plan a Autoridad Ambiental • Concepto Ambiental • Acta del Consejo Territorial de Planeación • Anteproyecto del Plan de Ordenamiento Territorial • Acuerdo o Decreto de Aprobación • Publicación en Gaceta Distrital 	X	X							
										<p>Estos planes hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios (histórico, científico y cultural).</p> <p>La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.</p> <p>Se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con la publicación en la gaceta distrital.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
1503.70.77	Planes Parciales			2	8	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Plan Parcial • Solicitud de Aprobación del Proyecto 	X	X							
										<p>Estos planes hacen parte del patrimonio documental histórico de la Alcaldía y adquieren valores secundarios (histórico, científico y cultural).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Remisión del Proyecto del Plan a Autoridad Ambiental ● Concepto Ambiental ● Acta del Consejo Consultivo de Ordenamiento ● Recomendaciones y Observaciones para Ajuste ● Proyecto del Plan Parcial Ajustado ● Decreto de Adopción del Plan Parcial ● Publicación en Gaceta Distrital 	X								<p>La subserie, debe ser conservada en su soporte original, como parte de la memoria de la Entidad y como evidencia de la gestión institucional.</p> <p>Se utilizará la digitalización como medio técnico reprográfico que garantice la consulta y preserve la información al largo plazo y estará a cargo del archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita con la publicación en la gaceta distrital.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
1503.74	PROCESOS									
1503.74.14	Procesos de Estratificación			2	18			X		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Formato de Solicitud de Revisión de Estrato ● Fotocopia del Recibo de Impuesto Predial (Anexo) ● Fotografías de la fachada de la vivienda (Anexo) ● Fotocopias de las facturas de los servicios públicos (Anexo) ● Formulario de Visita: Estratificación Socioeconómica Cabeceras Municipales Tipo 1 ● Formato de Visitas de Revisión de Estrato 	X								<p>Seleccionar una muestra representativa del 50% de producción semestral, mediante el sistema aleatorio simple, como testimonio de la gestión relacionada con la estratificación. Una vez seleccionadas las muestras bajo el criterio expuesto, deben conservarse totalmente en su soporte original constituyendo así el patrimonio documental histórico de la Alcaldía.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de cambio, confirmación o Asignación de Estrato ● Comunicación de Citación para Notificación ● Formato Publicación por Edicto ● Notificación Personal de Resolución ● Recurso de Apelación ● Acta de Comité de Estratificación ● Formato de Visitas de Revisión de Estrato en Segunda Instancia ● Resolución de Cambio, Confirmación o Asignación de Estrato ● Notificación de Resolución 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>							<p>Los saldos restantes de las muestras seleccionadas, serán sometidos al proceso de eliminación documental de acuerdo con el protocolo definido por el área de archivo central.</p> <p>El cierre o etapa de finalización de la subserie en cada uno de sus expedientes, se acredita la notificación de la resolución de estratificación.</p> <p>Normatividad asociada al tiempo de retención: Decreto Acordal No. 0801 de 2020, Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla".</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--

CONVENCIONES			
Conservación Total	CT	FIRMA RESPONSABLE:	MARGARITA MONSALVE S.
Eliminación	E	FECHA:	_____
Microfilmación	M		
Selección	S		
Electrónico	E		
Físico	F		